

ASAMBLEA GENERAL 2021

Ejercicio 2020



***"Llegar juntos es el Principio
Mantenerse juntos es el Progreso
Trabajar juntos es el Éxito"***

- Henry Ford -



Federación Cantabra de Caza

ÍNDICE



1. Organigrama

2. Competiciones Cinegéticas 2019

- 2.1 – Camp. Reg. Sordas para Veteranos
- 2.2 – I Field Trial de Becadas FCC de perros de muestra
- 2.3 – Camp. Agility
- 2.4 – Field Trial de Montaña FCC Alto Campoo

3. Actividades Cinegéticas

- 3.1 – Emergencia Sanitaria COVID-19
- 3.2 – Elecciones Federación Cántabra de Caza
- 3.3 – Medidas Daños a la Ganadería y a la Agricultura
- 3.4 – Anteproyecto a la Ley de Bienestar Animal de Cantabria
- 3.5 – Convenio con Grupo AVIS
- 3.6 – Convenio con NISSAN
- 3.7 – Convenio con Centro de Reconocimiento Médico Lealtad
- 3.8 – Convenio con Granja Cinegética La Encina
- 3.9 – Zonas de Adiestramiento
- 3.10 – Red Radioeléctrica – Emisoras
- 3.11 – Mutuasport Compañía Aseguradora
- 3.12 – Renovación de los Cotos
- 3.13 – Plataforma de Gestión de Cotos

1. ORGANIGRAMA

1. ORGANIGRAMA



Presidente: D. Ignacio Valle López-Dóriga

Vicepresidente 1º: D. Cesáreo Quevedo Villegas

Vicepresidente 2º: D. Eulogio Martín Olarreaga

Vocal: D. Gonzalo Gallego Hormaechea

Vocal: D. Manuel Borbolla González

Vocal: D. Diego Miguel Diego Sainz-Pardo

Vocal: D. Ramón Saiz Raba

Vocal: D. Germán Santamaría Rodríguez

Vocal: D. Jesús Mozota Ortiz

Vocal: D. Jesús Manuel Soberón Miguel

Vocal: D. José María Sánchez Gutierrez

Vocal: D. Fernando Valle Escagedo

Vocal: D. José Luis Varela Linares

Tesorero: D. Joaquín García Genaro

Secretaría: Srta. Pilar Alonso Costas



**2. COMPETICIONES
CINEGÉTICAS
2020**

2. COMPETICIONES CINEGÉTICAS 2020



2.1 – CAMPEONATO REG. SORDAS PARA VETERANOS

02 de febrero – Vados Norte, Centro y Sur - (R.R.Caza Saja)



2. COMPETICIONES CINEGÉTICAS 2019



2.2 – I FIELD TRIAL DE BECADAS FCC PERROS DE MUESTRA

15 de febrero – Mozagro y Mozagruco - (R.R.Caza Saja)



2. COMPETICIONES CINEGÉTICAS 2019



2.2 – I FIELD TRIAL DE BECADAS FCC PERROS DE MUESTRA

Al ser un concurso abierto, participaron cazadores de Cantabria, Asturias, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, siendo ganador de este I Field Trial de Becadas FCC Alberto Lastra con Cos de Fuente Mendaña.

Este concurso ha sido la última prueba del I Circuito Field Trial FCC de perros de muestra, quedando la clasificación de la siguiente forma:



2. COMPETICIONES CINEGÉTICAS 2019

2.3 – CAMPEONATO AGILITY

11 y 12 de enero – Heras Horses & Events



2. COMPETICIONES CINEGÉTICAS 2019



2.3 – CAMPEONATO AGILITY

SÁBADO 11 ENERO

CATEGORÍA 25	Daniel Cosío (Saja)
CATEGORÍA 30	Eli Hoen (Archibald)
CATEGORÍA 40	Aroa Ahijado (Dana)
CATEGORÍA 50	Carlos Colina (Xira)
CATEGORÍA 60	Gabriel Martín (Gru)
JUNIOR 50	Lucía Pedraja (Wanda)
JUNIOR 60	Inés López (Randy)

DOMINGO 12 ENERO

CATEGORÍA 25	Daniel Cosío (Saja)
CATEGORÍA 30	Greta Vargas (Namid)
CATEGORÍA 40	Guadalupe González (Truffa)
CATEGORÍA 50	David Pedraja (Wanda)
CATEGORÍA 60	Luis Alberto Pereira (Yuen)
JUNIOR 50	Lucía Pedraja (Wanda)
JUNIOR 60	Inés López (Randy)

2. COMPETICIONES CINEGÉTICAS 2019

2.3 – CAMPEONATO AGILITY

7 y 8 de febrero – Heras Horses & Events



2. COMPETICIONES CINEGÉTICAS 2019



2.3 – CAMPEONATO AGILITY

VIERNES 7 FEBRERO

CATEGORÍA 25	Daniel Cosío (Cleto)
CATEGORÍA 30	Eli Hoen (Archibald)
CATEGORÍA 40	Aroa Ahijado (Dana)
CATEGORÍA 50	Axular Casado (Turuk)
CATEGORÍA 60	Beatriz Barcina (Xelhá)
JUNIOR 60	Inés López (Randy)

SÁBADO 8 FEBRERO

CATEGORÍA 25	Daniel Cosío (Cleto)
CATEGORÍA 30	Eli Hoen (Archibald)
CATEGORÍA 40	Aroa Ahijado (Dana)
CATEGORÍA 50	Axular Casado (Turuk)
CATEGORÍA 60	Alaitz Argüello (Noara)
JUNIOR 60	Inés López (Randy)

2. COMPETICIONES CINEGÉTICAS 2019

2.4 – FIELD TRIAL DE MONTAÑA FCC ALTO CAMPOO



3-6 septiembre – Mazandro, El Milagro y Estación de Alto Campoo



2. COMPETICIONES CINEGÉTICAS 2019

2.4 – FIELD TRIAL DE MONTAÑA FCC ALTO CAMPOO



BATERÍA	CLASIFICADOS
A	1 MB. Amor del Cabo de Ajo, de José Luís Viella B. Hellen de la Riega España, de Senén Nava
B	MB Cos de Fuentemendaña, de Alberto Lastra
C	1º EXC Dendaberri Saga, de Cristian Sobrido 2º EXC Assia de los Tres Diamantes, de Ezequiel Pérez MB Gian Reina del Pirineo, de Miguel Angel Fernández MB Cool del Cabo de Ajo, de Felipe Crespo

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS



3.1 – EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

Debido a la pandemia mundial causada por el Covid-19, el 14 de marzo se declaró el Estado de Alarma en todo el país, donde se confinó a toda la población. Debido a ello, la actividad cinegética cesó, aunque la FCC siguió trabajando de manera telemática.

A partir del 4 de mayo, la FCC volvió a abrir sus puertas, trabajado presencialmente de manera ininterrumpida, realizando tanto las tareas propias de la Federación, como haciéndose cargo de la labor de la Administración, puesto que ésta no estuvo hábil hasta el 21 de junio.



El 4 de noviembre se cerró Cantabria por municipios, lo que perjudicó la actividad cinegética. La FCC y la Consejería trabajaron conjuntamente para conseguir que la caza fuera declarada actividad esencial, consiguiendo que la caza mayor, por tema de daños, así se declarase.

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS



3.2 – ELECCIONES FEDERACIÓN CÁNTABRA DE CAZA

El pasado 7 de marzo de 2020, con sede en el Hotel Villa Pasiega de Hoznayo, se celebraron las Elecciones para la composición de los miembros de la Asamblea General de la FCC, en los estamentos de Clubes, Deportistas y Jueces.



Debido a la situación de Emergencia Sanitaria declarada una semana más tarde, las Elecciones a la Presidencia de la FCC se vieron aplazadas al día 20 de junio de 2020, donde se nombró a D. Ignacio Valle López-Dóriga como Presidente de la Federación Cantábrica de Caza.

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS



3.3 – MEDIDAS DAÑOS A LA GANADERÍA Y AGRICULTURA



La FCC consiguió que se publicara la Resolución BOC 9 enero 2020 por la que se aprueba el baremo para la tasación de los daños producidos por la fauna silvestre. Aun así, los Clubes están teniendo problemas con la peritación, por lo que la FCC ha solicitado a la Administración que sea la guardería la que se responsabilice la misma.



Por otro lado, la FCC consiguió un incremento de las batidas de jabalí a 1 por semana en los cotos que tienen estos problemas, consiguiendo con ello:

- Menor riesgo de contagio a la ganadería con motivo del rebrote de la tuberculosis.
- Minimizar los daños de la agricultura.
- Evitar la burocracia con la Administración, solicitando menos batidas por daños.

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

3.4 – ANTEPROYECTO A LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL DE CANTABRIA



En enero de 2019 la FCC presentó las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Protección y Bienestar Animal de Cantabria, si bien previamente se consiguió sacar toda la actividad cinegética del mismo, consiguiendo que este anteproyecto no haga referencia a los perros de caza.



En enero de 2020 volvió a salir de nuevo a información pública el Anteproyecto de Ley de Protección y Bienestar Animal de Cantabria. Debido a ello, el 28 de enero de 2020 la FCC volvió a presentar las correspondientes alegaciones al mismo.

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

3.5 – CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GRUPO AVIS

Ventajas que ofrece la Federación Española de Caza en colaboración con el Grupo Avis para los cazadores FEDERADOS:



- Kilómetros Ilimitados.
- Seguro a todo riesgo sin franquicia.
- Recogida sin cargo de aeropuerto/estación.
- Seguro de robo o One Way (recogida/entrega interprovincial).
- Descuentos de hasta el 60%.

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS



3.6 – CONVENIO DE COLABORACIÓN CON NISSAN

La Federación Española de Caza y Nissan han formado un convenio por el cual el modelo Nissan Navarra pasa a ser patrocinador oficial.

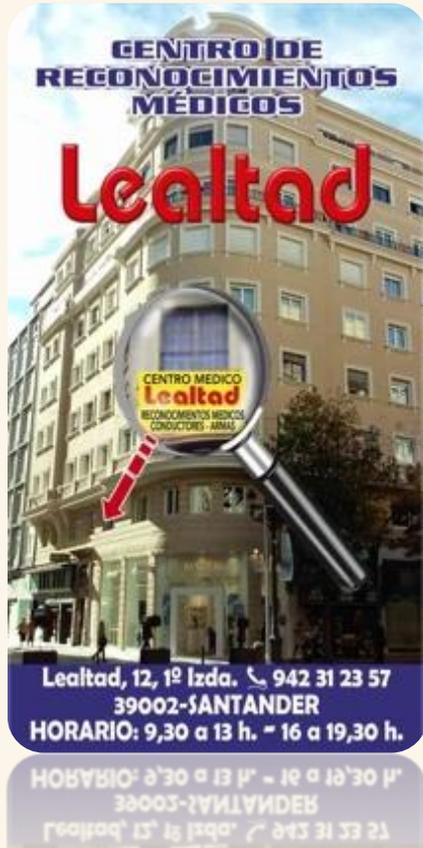
Además de ello, ofrecen descuentos en el modelo pick-up Nissan Navarra para todos los cazadores FEDERADOS.



3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

3.7 – CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CENTRO DE RECONICIMIENTO MÉDICO LEALTAD

Ventajas que ofrece la Federación en colaboración con el Centro de reconocimiento Médico Lealtad para los cazadores FEDERADOS :



- Tramitación íntegra de obtenciones y renovaciones de Licencias de Armas y sus visados. (Incluye tramitación telemática del Visado a Intervención de Armas)

Precios especiales en Reconocimientos Médicos

- presentando la tarjeta Federativa:
 - Reconocimientos Armas – 25 €
 - Reconocimientos mayores 60 años – 20 €

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

3.8 – CONVENIO DE COLABORACIÓN CON GRANJA CINEGÉTICA LA ENCINA

Ventajas que ofrece la Federación Española de Caza en colaboración con Granja Cinegética la Encina para los cazadores FEDERADOS:



- ▶ **CODORNIZ:**
Sociedad Federada - 2, 25 euros/unidad
Cazador Individual - 2, 50 euros/unidad
- ▶ **FAISÁN:**
Importe por Faisán - 9, 50 euros/unidad
- ▶ **RESTO DE ESPECIES:**
Consultar información con la empresa

Se dará la opción de la recogida de la caza que por condiciones meteorológicas adversas no se haya podido soltar, tanto a las Sociedades Federadas como a la FCC en los concursos y campeonatos que organicen.

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

3.9 – ZONAS DE ADIESTRAMIENTO

Desde el año 2006 la Federación gestiona, de mayo hasta agosto, dos zonas de adiestramiento de perros:

- Comarca del Besaya: *Fresneda y Gesía*
- Comarca de Cabuérniga: *Vados Sur y La Miña*



Estas zonas de adiestramiento dan cabida tanto a perros de Caza Mayor como de Caza Menor en la época previa a la iniciación del comienzo de la temporada de caza.



3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

3.10 – RED RADIOELÉCTRICA - EMISORAS

El 31 de diciembre de 2021 finaliza la red radioeléctrica, pudiendo utilizarse las licencias actuales hasta entonces.

A partir de marzo de 2022, la FCC estará en disposición de entregar las nuevas licencias, que serán válidas por un periodo de 5 años.



- Las licencias se retirarán en la Sede de la Federación.
- A poder ser, se presentará la licencia antigua.



PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE



QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE

- Llamar al teléfono de atención de urgencias 24 horas que aparece en la tarjeta federativa o seguro RC **(91 737 13 48)**
- Contactar con la Federación para dar el parte de accidentes en un plazo máximo de 7 días desde su ocurrencia.
- Acudir a las clínicas concertadas (os informarán en el teléfono al que tenéis que llamar) y en caso de urgencia, al hospital Mompía.
- Exclusivamente en caso de urgencia grave podrá acudir a Urgencias del Servicio Cántabro de Salud.

Si no se siguen estos pasos, la factura derivada de los gastos médicos podrá ser enviada al accidentado para su abono



3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

3.11 – MUTUASPORT COMPAÑÍA ASEGURADORA



Problemática Disminución Licencias Federativas

- No hay relevo generacional.
- Los gestores de los clubes no fomentan que todos sus socios estén federados, cuando es una obligación en los Cotos Deportivos.
- Desconocimiento y dejadez de la gente. “No pasa nada, hasta que pasa.”



Que puede hacer la FCC

- Información tanto a nivel colectivo como individual.
- Promoción en RRSS: Facebook, Twitter, Instagram.
- Campañas promocionales.

Que pueden hacer los Clubes

- Fomentar que la gente se federe, explicando los beneficios que conlleva estarlo y las consecuencias de no estarlo a todos los niveles (nivel administrativo, técnico, jurídico, representativo y sanitario entre otros).

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

3.12 – RENOVACIÓN DE LOS COTOS



Desde el año 2017 la FCC está gestionando la renovación de los cotos.

En octubre de 2016 la FCC llegó a un acuerdo con la Administración para facilitar el proceso de renovación de los cotos a los clubes, consiguiendo eliminar procesos tales como la publicación en periódicos, la redacción de un informe técnico y la elaboración de cartografía, lo que se traduce en un ahorro en tiempo y costes.



A principios de cada año la FCC se reúne con los cotos afectados para informarles del proceso y su disponibilidad para gestionar los trámites.

En el año 2020, debido a la pandemia, la Administración estuvo bajo mínimos, por lo que la FCC tuvo que trabajar muy duro para conseguir que se renovaran en tiempo y forma 28 cotos.

3. ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

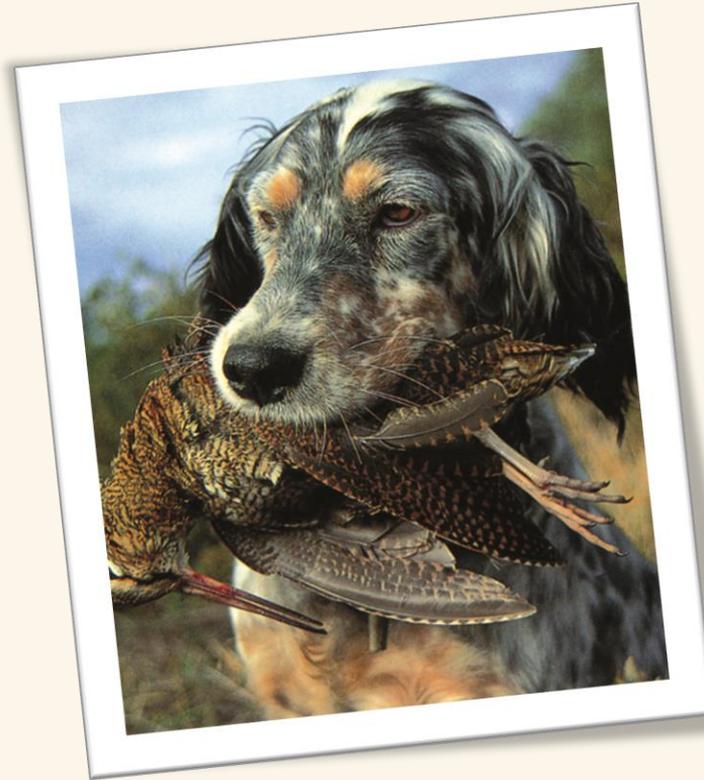
3.13 – PLATAFORMA DE GESTIÓN DE COTOS



La FCC, en colaboración de Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, está trabajando en la elaboración de una plataforma para facilitar a los Clubes la realización de la gestión del coto de manera telemática.



Se estima que dicha plataforma entre en funcionamiento para la temporada cinegética 2022-2023, eliminando así toda la burocracia que conlleva el papeleo administrativo y siendo la FCC la coordinadora de la misma.



MUCHAS GRACIAS